

**OPD COMITÉ DE FERIA
DE ZAPOTLÁN EL
GRANDE
NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS**



NOTAS ADMINISTRATIVAS

1. Introducción

Los Estados Financieros del Comité de Feria de Zapotlán el Grande son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Ente Público obtuvo ingresos por venta de bienes y prestación de servicios como son arrendamiento de inmuebles, área comercial, renta de sillas y vallas, taquilla en área de estacionamiento y baños dominical, patrocinio y publicidad, que fueron destinados al desarrollo de las actividades propias de su objeto; a cubrir los gastos de operación, inversión, conservación mejoramiento y ampliación de las instalaciones de la feria, de tal manera que su operación es autofinanciable.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco en Sesión Pública Ordinaria no. 27 celebrada con fecha 11 de mayo de 2011, en el punto número 14, tuvo a bien aprobar y expedir el siguiente DECRETO: UNICO se crea el Organismo Público Descentralizado Administración Pública Municipal denominado Comité de Feria de Zapotlán el Grande.

El 18 de agosto del 2016 se publica el Decreto modificado mediante sesión Ordinaria numero 10 diez, en el punto 34 treinta y cuatro.

Con Fecha 05 De agosto Del 2016 Con 15 Votos A Favor Se Aprueba El Dictamen Que Reforma Los Artículos 8,10,11,13 Y 19 Del Reglamento Del Organismo Público Descentralizado Municipal Denominado Comité De Feria De Zapotlán El Grande Jalisco.

b) Principales cambios en su estructura

Durante el presente periodo no se realizaron cambios significativos en la estructura organizacional.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

- I. Llevar a cabo los estudios técnicos, económicos y de mercado para efecto de desarrollar en los terrenos que le son entregados para su uso, administración y manejo condicionalmente por el Municipio de Zapotlán el Grande, un centro ferial;
- II. Conformar un patrimonio que le permita llevar a cabo la edificación, administración y operación del centro ferial;
- III. Administrar su patrimonio y destinarlo para mantener en operación el centro ferial a que se refiere la fracción anterior;
- IV. Ofrecer a la población un marco festivo en el que concurren los elementos representativos del folklore, arte, cultura, deporte y recreación nacionales y de manera principal del municipio, con el fin de impulsar su desarrollo turístico; así como procurar el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público;
- V. Celebrar los actos jurídicos inherentes para la realización y operación del centro ferial, ya sea con el sector público o privado.
- VI. Desarrollar en su seno las Fiestas de Octubre de Zapotlán el Grande, garantizando la participación de los expositores en todos los ramos, tales como comercio, artesanías, alimentos, espectáculos, juegos mecánicos, etcétera, que las han hecho tradicionales con su participación año con año, para contribuir así al desarrollo regional.
- VII. Los ingresos que obtenga el organismo se destinarán al desarrollo de las actividades propias de su objeto; a cubrir los gastos de operación, conservación, mejoramiento y ampliación de las instalaciones de la feria, de tal manera que su operación sea autofinanciable.

b) Principal actividad

Ser un importante generador de riqueza patrimonial, que permita organizar ferias modernas, atrayendo inversiones y derrama económica con actividades que a lo largo del año se programen en el mismo, a efecto de mejorar los niveles de bienestar de la comunidad y de la región.

Fomentar el intercambio comercial de bienes y servicios durante todo el año con autosuficiencia financiera.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Las presentes notas corresponden al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

d) Régimen jurídico

Con fundamento en los artículos 115, fracción I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 78 y 85 de la Constitución Política del Estado

de Jalisco y 37 fracciones II, IV y V, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 46 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por ingresos asimilados a salarios.
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes.
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento por lo que se refiere a su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.

f) Estructura organizacional básica

El Junta de Gobierno será la máxima autoridad directiva del organismo y se integrará con un Presidente, que será honorífico, recayendo esta figura en el Presidente Municipal o la persona que esté designe, un Director General del organismo; un Secretario; un Tesorero y Seis Vocales designados uno por cada dos regidores de elección proporcional y los demás a propuesta del Presidente Municipal, integrando además dicha junta de Gobierno los Regidores de la Comisión de espectáculos públicos.

El Director, Secretario y Tesorero serán nombrados por el Presidente Municipal, debiendo tener el tesorero conocimiento en contaduría pública o carrera a fin, mismos que serán dados a conocer en sesión de Ayuntamiento, quienes durarán en su cargo cuatro años, pudiendo recaer el nombramiento del Tesorero en el Encargado de la Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Comité de Feria de Zapotlán el Grande no actúa como fideicomitente o fideicomisario en ningún fideicomiso, mandato y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del Comité de Feria de Zapotlán el Grande, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 31 de marzo del 2023, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el Activo, el Pasivo y Patrimonio o Hacienda Pública y se formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros es a valor histórico.

- c) Los registros contables de las operaciones que afectan el Ente Público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y la cuenta pública del Comité de Feria de Zapotlán el Grande, para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades, siendo los siguientes postulados los que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) No se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversión en acciones de compañía subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) No se tiene una reserva actuarial.
- e) El Comité de Feria de Zapotlán el Grande registra de manera mensual provisiones de impuesto Federales, así también se registran provisiones por prestaciones laborales.
- f) El Comité de Feria de Zapotlán el Grande no cuenta con reservas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio
- e) En consecuencia, no existe equivalente en moneda nacional

8. Reporte Analítico del Activo

- a) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- b) No se han determinado depreciaciones.
- c) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Así como tampoco se tienen inversiones financieras.

- d) No se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- e) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- f) No se tienen desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- g) A la fecha los excedentes de efectivo disponible diario se manejan en cuentas especiales de saldos promedios (Productivas) donde se generan rendimientos.
- h) No se cuenta con Inversiones en valores
- i) No cuenta con Patrimonio de Organismo Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- j) No cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- k) No cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- l) No tiene Patrimonio de organismo descentralizado de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Comité de Feria de Zapotlán el Grande no cuenta con fideicomiso, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Los ingresos recaudados en cantidad de \$809,533.50 corresponden a ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de marzo del 2022 el Comité de Feria de Zapotlán el Grande no cuenta con Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

El Comité de Feria de Zapotlán el Grande no cuenta ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de mejora

- a) Se atienden las observaciones y recomendaciones que emiten las entidades fiscalizadoras a fin de mejorar los procesos de control interno, los cuales se plasmarán en Manuales de Procedimientos.
- b) Se lleva a cabo revisiones continuas para mejorar el desempeño financiero a fin de alcanzar las metas propuestas al inicio del ejercicio, evaluando su avance.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que manifestar

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda; "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros del Comité de Feria Zapotlán el Grande, están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por los Reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

1 ACTIVO

1-1 ACTIVO CIRCULANTE

1-1-01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las cuentas y los montos que integran este apartado es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Monto
1-1-01-01	EFFECTIVO	\$ 5,300.00
1-1-01-02	BANCOS/TESORERIA	\$ 994,526.18
	TOTAL	\$ 999,826.18

1-1-02 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Las cuentas y los montos que integran este apartado es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Monto
1-1-02-02	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ - 224,981.69
1-1-02-03	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 29,657.83
1-1-02-05	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$ 12,497.00
	TOTAL	\$ 182,826.59

En la cuenta 1-1-02-02 tenemos afectados a comerciantes con saldo a favor por los abonos realizados pero falta afectar por el total a pagar, ya que desean más espacios por lo tanto en el mes de mayo afectamos su saldo a pagar con los abonos realizados.

La desagregación por su vencimiento en días es la siguiente:

Cuenta	Descripción	90	180	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Características Cualitativas
		días	días			
1-1-02-02	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$ - 224,723.07	\$ (258.62)	Adeudos generados en el ejercicio 2021, 2022 y 2023 por jaripeo, publicidad y arrendamiento

						de locales en el área comercial del terreno de la feria
1-1-02-03	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$ 152.00	\$ 30,005.83	\$ (500.00)	Adeudos del director, por préstamos al personal descontando quincenalmente y adeudo a nombre de la extesorera.
1-1-02-05	Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo				\$ 11,500.00	Fondo revolvente de ejercicio anterior a 2019 nombre del exdirector.
	TOTAL		\$ 152.00	\$ -194,717.24	\$ 10,741.38	

1-1-03 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es \$ 0.00

1-1-04 INVENTARIOS

El Comité de Feria de Zapotlán el Grande no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes por lo que no existe monto a reportar.

1-1-05 ALMACENES

Este ente no tiene almacén por lo tanto no existe monto a reportar.

1-1-06 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-1-09 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2 ACTIVO NO CIRCULANTE

1-2-01 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este ente no tiene inversiones financieras a largo plazo por lo tanto no existe monto a reportar.

1-2-02 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-03 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION EN PROCESO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-04 BIENES MUEBLES

La cuenta de Bienes Muebles presenta un saldo de \$ 926,510.37 y se fue integrando de la siguiente forma:

1. La integración del saldo corresponde a la adquisición de bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, necesarios para la operación del Comité de Feria de Zapotlán el Grande es la siguiente:
 - a) Durante los ejercicios 2011 al 2018 se adquirieron la cantidad de \$ 207,323.23
 - b) En el ejercicio 2019 se adquirieron bienes en cantidad de \$ 379,346.10.
 - c) En el ejercicio 2020 se realizó una adquisición de bienes por \$ 334,093.40.
 - d) Durante el ejercicio 2021 no se realizó adquisición de bienes.
 - e) En el ejercicio 2020 se realizó una adquisición de bienes por \$ 5,747.64.

Lo anterior se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Monto acumulado al 31 de diciembre 2021	Características Significativas del Estado en que se Encuentra el Bien
1-2-04 BIENES MUEBLES	926,510.37	
1-2-04-01 Mobiliario y Equipo de Administración	868,489.75	Regular
1-2-04-04 Vehículos y Equipo de Transporte	53,865.00	Regular
1-2-04-06 Maquinaria y otros equipos y herramientas	4,155.62	Regular
1-2-06 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	(161,121.38)	
1-2-06-03 Depreciaciones acumulada de Bienes Muebles hasta diciembre del Ejercicio 2022	(161,121.38)	
TOTAL	765,388.99	

1-2-05 ACTIVOS INTANGIBLES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-06 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Respecto a las depreciaciones, no se han efectuado desde el ejercicio 2019 hasta el ejercicio 2022, por los que se procederá a realizarse conforme a las características del bien, tomando como referencia las sugerencias de los parámetros de estimación de vida útil contenidas en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, así como de acuerdo al uso que le da el ente público.

La integración del importe de \$ (161,121.38) al 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Cuenta	Descripción	Depreciación Acumulada al 31 de diciembre 2022
1-2-04	BIENES MUEBLES	
1-2-04-01	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 87,144.77
1-2-04-04	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 73,815.00
1-2-04-06	Maquinaria y otros equipos y herramientas	\$ 161.61
	TOTAL	\$ 161,121.38

1-2-07 ACTIVOS DIFERIDOS

Se tienen activos diferidos en cantidad de \$ 41,880.01 que proviene de ejercicios anteriores al 2019. La cantidad antes detallada de \$ 41,880.01 esta contabilizada en la cuenta 1-2-07-09 denominada "Otros Activos Intangibles".

1-2-08 ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-09 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2 PASIVO

2-1 PASIVO CIRCULANTE

El Pasivo Circulante presenta un saldo de \$ 2'056,165.37 corresponde a la cuenta 2-1-01 denominada Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se integra como a continuación se detalla:

2-1-01	Cuentas por pagar	Monto
2-1-01-01	Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 3,082.66
2-1-01-02	Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 2'070,084.79
	TOTAL	\$ 2'073,167.45

La desagregación por vencimiento y factibilidad de pago es el siguiente:

Cuenta	Descripción	90 Días	180 Días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
2-1-01	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				

2-1-01-01	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				\$ 3,082.66
2-1-01-02	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1'647,097.34			\$ 422,987.45
	TOTAL	\$1'647,097.34			\$ 426,070.11

2-1-03 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-04 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-05 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-06 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-07 PROVISIONES A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-09 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

En esta partida en la cuenta 2-1-09-01 ingresos por clasificar por la cantidad de \$ 105,000.00

2-2 PASIVO NO CIRCULANTE

2-2-03 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-2-04 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-2-05 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-2-06 PROVISIONES A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

4-1 INGRESOS DE GESTIÓN

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informan los montos totales.

5-4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

5-5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

5-6 INVERSION PÚBLICA NO CAPITALIZABLE

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

3-1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

En el Patrimonio Contribuido no existe valor alguno que reportar por Aportaciones de Capital, Donaciones de Capital ni Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio

3-2 PATRIMONIO GENERADO

En el Patrimonio Generado en cantidad de \$ -2'000,773.71 resulta de la suma del Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$ 00.00 más la cantidad de \$ 00.00 correspondiente a Resultado de Ejercicios Anteriores más Rectificaciones de Resultado de Ejercicio Anteriores \$ 00.00.

Descripción	Monto	Procedencia de los Recursos que Modifican
3-2-01 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 0.00	
3-2-02 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2'583,344.32	En este periodo se modificó el resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 4,591.40 (Descuento otorgado por el pago del arbolito navideño compra en el año 2020)
3-2-03 REVALÚOS	\$ 0.00	
3-2-04 RESERVAS	\$ 0.00	
3-2-05 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (797,224.90)	
TOTAL	\$ 1'786,119.42	

Cuenta	Descripción	Monto
4-1-01	Impuestos	\$ 0.00
4-1-02	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 0.00
4-1-03	Contribuciones de Mejoras	\$ 0.00
4-1-04	Derechos	\$ 0.00
4-1-05	Productos	\$ 1.95
4-1-06	Aprovechamientos	\$ 0.00
4-1-07	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 400,413.50
	TOTAL	\$ 400,415.45

4-2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos. No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

4-3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS se integran como a continuación se detallan:

Cuenta	Descripción	Monto	Porcentaje
5-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2'401,189.16	100%
5-2	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00	0%
5-3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	0%
5-4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	0%
5-5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00	0%
5-6	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 0.00	0%
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2'401,189.16	

5-2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5-2-04 AYUDAS SOCIALES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

5-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y el periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Efectivo	\$ 5,300.00	\$ 5,300.00
Bancos/Tesorería	\$ 994,526.18	\$ 610,677.76
Bancos/Dependencia y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondos con Afectación Específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 999,826.18	\$ 615,977.76

Se presenta las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 868,489.75	\$ 864,163.66
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 53,865.00	\$ 53,865.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 4,155.62	\$ 2,734.07
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	\$ 926,510.37	\$ 920,762.73

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), en el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 87,422.40	\$ 180,117.83
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo,		
Depreciación	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en las provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles o intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujo de Efectivo Netos de la Actividades de Operación	\$ 87,422.40	\$ 180,117.83

NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros tiene como fin de ser recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

7 Contables

7-1 Valores

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

7-2 Emisión de obligaciones

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento

7-3 Aavales y garantías

Aavales
Garantías.

7-4 Juicios

7-5 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

7-6 Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Cuentas de ingresos

Cuenta	Descripción	Saldo Actual	
		Debe	Haber
8-1	LEY DE INGRESOS	\$ 0.00	\$ 0.00
8-1-01	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 7'000,000.00	\$ 0.00
8-1-02	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 0.00	\$ 6'599,584.55
8-1-03	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 0.00	\$ 0.00
8-1-04	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 409,120.00	\$ 0.00
8-1-05	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 0.00	\$ 809,535.45

La ley de ingresos recaudada en cantidad de \$ 809,535.50 corresponde por los Ingresos por venta de bienes y prestación de servicio al 31 de Marzo del ejercicio 2023

La cantidad de \$ 1.95 se obtuvieron por concepto de intereses bancarios.

Cuentas de egresos

Cuenta	Descripción	Saldo Actual	
		Debe	Haber
8-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
8-2-01	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 0.00	\$ 7'000,000.00
8-2-02	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 4'265,526.04	\$ 0.00
8-2-03	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 0.00	\$ 0.00
8-2-04	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 290,000.00	\$ 0.00
8-2-05	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 0.00	\$ 0.00
8-2-06	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 1'693,464.80	\$ 0.00
8-2-07	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 751,009.16	\$ 0.00

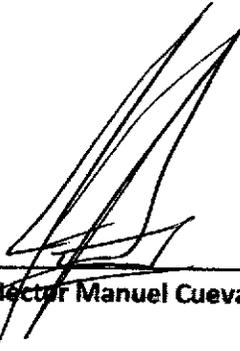
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR

TESORERO



**COMITÉ DE FERIA
ZAPOTLÁN EL GRANDE
2021-2024**



Ing. Hector Manuel Cuevas Díaz



Lic. Francisco Javier Camacho